



Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

Columna de la Gerencia

Contenido:

Un buen año



Columna de la Gerencia	1
Espacio Oficial: Conversatorios para la reforma de Reglamentos	2
Mejoras en el área recreativa	2
Celebración de navidad con nuestros niños	3
Cuidado con las decoraciones en los ranchos	4
Feliz Cumpleaños	4

Para la Cooperativa Las Cabañas este ha sido un gran año, aunque se han realizado cuantiosas inversiones, lo cierto es que el panorama ha sido muy positivo:

- Tenemos **mayor seguridad** por la construcción del muro en la zona erosionada, el arreglo de zonas vulnerables del cerramiento perimetral y por la instalación de 2 cámaras nuevas. Aprovecho para agradecer a don Guillermo Marín y doña Ángela Núñez por donarnos la cámara que vigila esa entrada de la Quebrada Perico y la electricidad e internet para su funcionamiento.
- Contamos con **mayor protección de la infraestructura** (casas, puentes, etc) cercana a los cauces de la Quebrada Perico y de la Quebrada Cabañas, ya que se realizaron acciones en 12 puntos diferentes, tanto en los bordes como en los puentes.

- Logramos la **bandera azul** y por segundo año fue presentado el informe anual, que incorpora mejoras importantes en manejo de desechos y rotulación, cerramiento de los centros de acopio, reforestación y restauración de ambientes degradados, capacitación de trabajadores, etc.
- Como cooperativa nos demostramos a nosotros mismos que **somos capaces** de organizarnos, planificar, financiar y ejecutar trabajos de gran envergadura, en beneficio de toda la comunidad.

No me queda más que decirles **gracias** una vez más por todo el apoyo recibido, en particular a los miembros del Consejo, del Comité de Vigilancia, de Educación, Comisión de Construcciones, Bandera Azul y asociados que ofrecen su colaboración desinteresada para trabajar en temas específicos.

Espero que el año venidero traiga mucha paz, solidaridad y grandes bendiciones para nuestras familias

¡Feliz año nuevo 2019!

Espacio Oficial

CONVERSATORIOS SOBRE REGLAMENTOS

Con el fin de avanzar con el tema de actualización de nuestros reglamento, el Consejo de Administración acogió la recomendación del Consejo anterior de presentar una propuesta de modificación de los reglamentos, otorgar un plazo de 1 mes para que los asociados se manifiesten por escrito y realizar 3 conversatorios, uno por mes, para discutir y definir los textos definitivos. A partir de ese momento se pondrían en ejecución los nuevos reglamentos.

En el mes de enero se enviará el calendario de fechas de los 3 conversatorios.

Aprovechamos este espacio oficial para agradecer a todos los asociados su colaboración, de una u otra forma y los instamos a que la participación sea cada vez mayor.

De parte de todos nosotros, con muchos aprecio, les deseamos un año nuevo lleno de éxitos personales y profesionales!



MEJORAS EN EL AREA RECREATIVA

Cuando comienza la estación seca es cuando más disfrutamos nuestra área recreativa por lo que es tiempo de invertir en mantenimiento. Se pintaron todos los ranchos y se compraron camas para la piscina. Les rogamos tratarlas con mucho cuidado. Recuerden que la zona comunal y el área recreativa de Las Cabañas son parte de nuestro hogar!



CELEBRACION DE NAVIDAD CON NUESTROS NIÑOS

Para seguir la tradición de realizar una actividad exclusiva para los chiquitos de nuestra cooperativa y con el apoyo del grupo de madres y padres, se organizó una tarde de manualidades para confeccionar un calendario de adviento.



Gracias a los niños y jóvenes que participaron así como a las mamás que colaboraron con ideas, materiales y alimentos para el refrigerio.

¡Feliz Navidad!

CUIDADO CON LAS BOMBAS Y LOS PAPELITOS METÁLICOS DECORATIVOS

A todos nos gusta decorar con un ambiente festivo nuestros eventos, sin embargo, hay dos tipos de decoración que afectan nuestra fauna y flora. El primero son las bombas porque las dejan colgando en los ranchos cuando acaba la fiesta y durante la noche o el resto del fin de semana se revientan y los pedazos quedan diseminados por la zona verde. Estos trocitos de hule afectan a las aves, ardillas, etc., ya que bloquean el sistema digestivo y la situación se complica hasta impedirles alimentarse. Mueren de hambre lenta y dolorosamente. Además, las aves sufren por los residuos de los globos y los hilos o cintas con los que inicialmente se les sujeta, ya que se les enredan en las alas, patas o picos, les impide volar y moverse y por lo tanto, también les impide alimentarse y mueren.

Asimismo, suele utilizarse una especie de confeti de papelitos metálicos que se esparcen sobre las mesas. Al igual que las bombas, los animales y especialmente las aves, suelen confundirlos con alimentos y es sumamente difícil juntarlos entre el zacate y las plantas.

Por lo tanto, se recomienda no utilizar este tipo de decoración ya que es muy difícil retirarla en su totalidad al final del evento para desecharla en forma responsable.

Finalmente hacemos un llamado a utilizar platos y vasos de cartón y otro material biodegradable, cada día es más importante estar comprometidos con el medio ambiente.



¡FELIZ CUMPLEAÑOS!



A Phillip, hijo de Mónica y Roger, a mi hijo Jürgen y a nuestros trabajadores Marcos y Alejandro.